

MOCIÓN QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE BONIFICACIÓN DEL IBI PARA LAS FAMILIAS SIN INGRESOS.

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro país, y en consecuencia nuestra ciudad, han sufrido dos graves crisis de forma casi consecutiva. Una profunda crisis económica derivada de las políticas basadas casi en exclusiva en la construcción, que produjo la tan desastrosa “burbuja inmobiliaria”, y la segunda, una crisis sanitaria causada por la aparición a nivel mundial del SARS-COV2, conocido popularmente como “coronavirus”.

De la primera aprendimos que no se puede salir de una crisis económica aplicando políticas de austeridad que solo ahondan en la propia crisis y que incrementa la brecha social y económica entre los que más tienen y los que menos tienen.

Afortunadamente en esta segunda crisis hemos aprendido la lección y, gracias a un gobierno de coalición del que forma parte Unidas Podemos, se están realizando políticas que permiten no dejar nadie atrás.

Pues bien, este es el momento en el que este Ayuntamiento puede demostrar si quiere ponerse del lado de aquellos que más están sufriendo estas crisis económicas ayudándoles con bonificaciones fiscales que son de su competencia.

Entre las competencias impositivas del Consistorio esta el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, un impuesto que puede regular el Ayuntamiento según las Bonificaciones Potestativas que recoge la Ley de Haciendas Locales y en donde los servicios jurídicos de este Ayuntamiento deberían buscar una fórmula para que aquellas familias que tienen que decidir si comer o pagar el IBI puedan tener la tranquilidad de que podrán acudir al “super” o a la farmacia o a la panadería sin preocuparse por este impuesto.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de MOCIÓN:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a que estudie, a través de los servicios jurídicos del mismo, una fórmula legal que

Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

permita realizar una bonificación del hasta el 90% de la cuota del IBI a aquellas familias que tengan a todos sus miembros en paro y que no perciban ningún ingreso.

En Cartagena, a 2 de septiembre de 2021.

Fdo.: Aurelia García Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo